LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS PARA EL GIRO EN HACIENDA MUNICIPAL

OBJETO LISTA CHEQUEO:	Garantizar que la información radicada, corresponda a los soportes del respectivo pago y acorde a cada tipo de contratación con el fin de agilizar los procesos de pago de las obligaciones adquiridas por la Administración Municipal mediante la ordenación de gastos adquiridos por parte del ejecutivo municipal y sus diferentes dependencias.				
ALCANCE:	Aplica todo tipo de contrato, al momento se solicitar a la secretaria de hacienda el giro de los valores pactados		**No. Contrato**	104 DE 2026	
CLASE DE CONTRATACION	Contrato de prestación de servicios profesionales		**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**	Licitación Publica	
	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa			Selección administrativa	
	Contrato de compra y suministro			Subasta inversa	
	Contrato de consultoría			Mínima Cuantía	
	Contrato de obra publica			Contratación Directa	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA ESTEFANIA SALZAR MOSQUERA		**NIT. ó .CC**	C.C	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			**N° Identificación**	1.075.274.750	
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	**PERSONA JURIDICA:**			**PERSONA NATURAL:**	
FECHA DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN PARA PAGO	____/____/_____	**FECHA DE DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN**	____/____/_____	**FECHA DE RECIBIDO DE LA INFORMACIÓN CORREGIDA PARA PAGO**	___/___/___

cod	TIPO DE DOCUMENTO A VERIFICAR	
	PRIMER PAGO DEL CONTRATO, Y/O OBLIGACION	
1	Lista de chequeo radicación de cuentas para el giro en Hacienda Municipal	
2	Copia de pólizas de garantía según corresponda al tipo de contrato debidamente aprobado por el ordenador del gasto o quien haga sus veces	
3	Copia del acta de inicio del contrato	
4	Copia de registro presupuestal	
5	Informe de supervisión o interventoría del contrato según corresponda	
6	Informe del contratista	
7	Factura original, cuenta de cobro o documento Equivalente	
8	Acreditación de aportes al sistema general de seguridad social, y parafiscales (cuando esté obligado) PN: Planilla de aportes SGSSS (IBC 40% de los honorarios mensuales) PJ: Certificación expedida bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o por el representante legal donde haga constar que la empresa ha realizado los pagos por concepto de salud, pensión, riesgos laborales parafiscales de sus empleados conforme a la normatividad vigente	
9	Copia del certificado de la cuenta bancaria, titular de la obligación a la cual se le debe consignar el valor cobrado	
10	Copia del contrato	
11	Copia del RUT – Fecha generación documento PDF- No mayor a 30 días	
12	Copia del registro mercantil – Cámara de Comercio según aplique	
13	Certificación de seguimiento al estado de atención de las PQRSD del contratista	
14	Declaración juramentada para efecto tributarios Ley 1943 de 2018	
15	Demás soportes que sean solicitados conforme a el tipo de pago a realizar requeridos por la Secretaría de Hacienda	
	PAGO DE ANTICIPOS	
1	Lista de chequeo radicación de cuentas para el giro en Hacienda Municipal	
2	Copia de pólizas de garantía según corresponda al tipo de contrato debidamente aprobado por el ordenador del gasto o quien haga sus veces	
3	Copia del acta de inicio del contrato	
4	Copia de registro presupuestal	
5	Copia póliza del buen manejo	
6	Copia del documento de construcción del esquema financiero para el manejo del anticipo	
7	Copia del certificado de la cuenta bancaria, titular de la obligación a la cual se le debe consignar el valor cobrado	
8	Autorización del giro del anticipo por parte de la interventoría	
9	Copia del acto administrativo de reconocimiento y autorización de anticipo por parte del ordenador del gasto y su vez ordenación del giro de dicho anticipo	
10	Copia del contrato	
	PAGO ANTICIPADO	
1	Lista de chequeo radicación de cuentas para el giro en Hacienda Municipal	

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

2	Copia de pólizas de garantía según corresponda al tipo de contrato debidamente aprobado por el ordenador del gasto o quien haga sus veces	
3	Copia del acta de inicio de contrato	
4	Copia de registro presupuestal	
5	Copia del certificado de la cuenta bancaria del beneficiario titular de la obligación a la cual se le debe consignar el valor cobrado	
6	Solicitud del pago anticipado	
7	Autorización del giro anticipado por parte de la interventoría y/o supervisión (informe del supervisor y/o interventor para efecto de pago anticipado)	
8	Demás soportes que sean solicitados conforme a el tipo de pago a realizar requeridos por la Secretaría de Hacienda	
	SEGUNDO Y SIGUIENTES PAGOS DEL CONTRATO	
1	Lista de chequeo radicación de cuentas para el giro en Hacienda Municipal	X
2	Informe de supervisión o de interventoría del contrato según corresponda	X
3	Informe del contratista	X
4	Copia de los otrosíes modificatorios del valor o del plazo del contrato inicial.	N/A
5	Copia de las pólizas que amparen las modificaciones del contrato inicial (si aplica)	N/A
6	Sí hay modificaciones de valores, adjuntar RP	N/A
7	Factura original, cuenta de cobro o documento equivalente	X
8	Acreditación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales (cuando esté obligado) PN: planilla de aportes SGSSS (IBC 40% de los honorarios mensuales) PJ: certificación expedida bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o por el representante legal donde haga constar que la empresa a realizado los pagos por concepto de salud, pensión, riesgos laborales parafiscales de sus empleados conforme a la normatividad vigente	X
9	Copia del certificado de la cuenta bancaria del beneficiario titular de la obligación a la cual se le debe consignar el valor cobrado	X
10	Certificación de seguimiento al estado de atención de las PQRSD del contratista	N/A
11	Declaración juramentada para efecto tributarios Ley 1943 de 2018	N/A
	PAGO FINAL DEL CONTRATO	
1	Lista de chequeo radicación de cuentas para el giro en Hacienda Municipal	
2	Informe de supervisión o de interventoría del contrato según corresponda, incluidos los otrosíes modificatorios presentados al contrato inicial	
3	Informe del contratista incluidas las modificaciones al contrato final	
4	Copia del registro presupuestal tanto del contrato inicial como de las respectivas modificaciones	
5	Factura original, cuenta de cobro o documento equivalente	
6	Copia del acta de terminación del contrato	
7	Copia del acta de liquidación del contrato (Si aplica)	
8	Paz y salvo de almacén obligatorio para todo tipo de contrato	
9	Paz y salvo planeación, obligatorio para todo tipo de contrato que se relacione con obre publica, estudios técnicos, y de perfectibilidad.	
10	Paz y salvo Gobierno (si aplica)	
11	Acreditación de aportes al sistema general de seguridad social, y parafiscales (cuando esté obligado) PN: Planilla de aportes SGSSS (IBC 40% de los honorarios mensuales) PJ: Certificación expedida bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o por el representante legal donde haga constar que la empresa ha realizado los pagos por concepto de salud, pensión, riesgos laborales parafiscales de sus empleados conforme a la normatividad vigente	
12	Copia del certificado de la cuenta bancaria del beneficiario titular de la obligación a la cual se le debe consignar el valor cobrado	
13	Certificación de seguimiento al estado de atención de las PQRSD del contratista	
14	Declaración juramentada para efecto tributarios Ley 1943 de 2018	

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RADICADA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA PAGO			
OBSERVACIONES GENERALES			
NÚMERO DE FOLIOS TOTALES DEL EXPEDIENTE RECIBIDO		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE Y VERIFICA**	
FIRMA DE SERVIDOR PÚBLICO Y/O FUNCIONARIO QUE VERIFICO LA INFORMACIÓN			

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL						
TIPO DE CONTRATO DE:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**	**Nº:**	**104**	**AÑO:**	**2026**	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE ALGECIRAS (H)**					
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA				
	NIT O CC:	1.075.274.750 de NEIVA (H)				
	REPRESENTANTE LEGAL:	NA				
	CC:	NA				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA GENERAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA INFORMACIÓN DE ALGECIRAS- HUILA.					
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000156					
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000150	**FUENTE**	1.2.4.3.03-SPG-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
VALOR INICIAL (CONTRATO):	$18.000.000					
	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS.					
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	N/A				
	Nº2	N/A				
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.					
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.					

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

(dd/mm/aa)			
PLAZO ADICIONAL: **(dd/mm/aa)**	**Nº1**	N/A	
	Nº2	N/A	
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000), O FRACCION DE MES, DE ACUERDO CON EL NUMERO DE DIAS EJECUTADOS SEGÚN CORRESPONDA PREVIA PRESENTACION DE LA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
FECHA ACTA DE INICIO: **(dd/mm/aa)**	30/01/2026		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: **(dd/mm/aa)**	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	**N/A**
		REINICIACIÒN	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÒN: **(dd/mm/aa)**	30 DE MAYO DEL 2026		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME: **(dd/mm/aa)**	DEL 01 AL 30 DE ABRIL		
SUPERVISOR:	**NOMBRE:**	**YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ**	
	CARGO	Secretario de Hacienda y Tesorero general	

2. RESUMEN

2.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1: Apoyar a los funcionarios en el proceso de depuración contable, permanente y sostenible en las cuentas que componen el activo.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, Actividades realizadas: Brindo apoyo técnico en la revisión y depuración de las cuentas del activo, identificando inconsistencias contables y verificando los saldos registrados frente a los soportes documentales. Asimismo, realizó conciliaciones de información contable y contribuyó a la actualización y organización de los registros conforme a la normatividad vigente.

Obligación No. 2: Apoyar en la depuración de las cuentas bancarias de la Entidad

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, realizó conciliaciones bancarias periódicas, verificando los movimientos registrados en extractos frente a la información contable. Igualmente, identificó diferencias, apoyó la depuración de partidas conciliatorias y mantuvo organizado el archivo de soportes financieros correspondientes.

Obligación No. 3: Apoyar las reuniones que realice el comité técnico de sostenibilidad contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoyó la preparación de la información requerida para las reuniones del comité técnico de sostenibilidad contable, participó en las sesiones programadas y realizó seguimiento a los compromisos adquiridos, así como a la organización documental de los soportes derivados de dichas reuniones.

Obligación No. 4: Apoyar a la administración municipal en la aplicación de acciones que corresponden al comité de sostenibilidad contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoye la implementación de las acciones definidas por el comité de sostenibilidad contable, realizando seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora y verificando la correcta aplicación de los lineamientos técnicos establecidos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos contables institucionales**.**

Obligación No. 5: Apoyar a los funcionarios de la administración en la conformación de la prueba sumaria que permita eliminar, incorporar, ajustar, o reclasificar saldos en las cuentas que componente cada uno de los siguientes grupos: - Grupo 11 - Efectivo, Grupo 12 - Inversiones, - Grupo 13 - Cuentas por cobrar, Grupo 19 - Otros activos.
Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, recopile, organicé y analice la documentación soporte necesaria para la conformación de la prueba sumaria, identificando saldos

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

susceptibles de ajuste, reclasificación o depuración. Así mismo, apoyó la clasificación de las cuentas por grupos contables y la elaboración de soportes técnicos para los respectivos ajustes.

Obligación No. 6: Realizar el proceso de sensibilización y retroalimentación de la normatividad a los funcionarios responsables de las actividades derivadas del proceso de saneamiento contable en el Municipio.
Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, participo en la socialización de lineamientos normativos relacionados con el saneamiento contable, brindando orientación técnica a los funcionarios responsables, promoviendo buenas prácticas contables y apoyando la retroalimentación sobre los procedimientos aplicables.

Obligación No. 7: Apoyar a la administración municipal en las acciones administrativas para adelantar el proceso de depuración contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoyó la gestión administrativa del proceso de depuración contable, elaborando y organizando documentación, realizando seguimiento a las actividades programadas y facilitando la articulación entre las dependencias involucradas, en cumplimiento de las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

3. INFORME BÁSICO

3.1. Estado Financiero del Contrato

Valor Inicial del Contrato		Valor Adicional	Valor Total Contratado	
$18.000.000		$0	$18.000.000	
RELACIÓN DE PAGOS	**PERIODO A COBRAR**	**VALOR A COBRAR**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
Cuenta cobro No. 1	01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO	$4.500.000	$4.500.000	$13.500.000
Cuenta cobro No. 2	01 de MARZO al 30 de MARZO	$4.500.000	$9.000.000	$9.000.000
Cuenta cobro No. 3	01 de ABRIL al 30 de ABRIL	$4.500.000	$13.500.000	$4.500.000

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

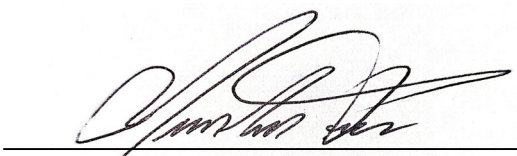
En cumplimiento de la Cláusula segunda - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de abril de 2026, según planilla N° **6015993091**, por valor de **$1.184.900**

APORTE	PERIODO DE PAGO	VALOR
Salud	ABRIL 2026	$500.000
Pensión	ABRIL 2026	$640.000
ARL	ABRIL 2026	$20.900
	TOTAL	**$1.184.900**

4.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión N° 104 de 2026 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente con eficiencia, calidad y oportunidad según como dice el objeto de este, durante el periodo comprendido entre 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el pago.

Informe presentado en Algeciras – Huila, (26/ 05/ 2026)



YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ
secretario de Hacienda Y Tesorero municipal de Algeciras, H

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 telefax: 8382012
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

1. DESCRIPCIÓN GENERAL						
TIPO DE CONTRATO DE:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**	**No:**	**104**	**AÑO:**	**2026**	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE ALGECIRAS (H)**					
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA				
	NIT O CC:	1.075.274.750 de NEIVA (H)				
	REPRESENTANTE LEGAL:	NA				
	CC:	NA				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA GENERAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA INFORMACIÓN DE ALGECIRAS- HUILA.					
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000156					
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000150	**FUENTE**	1.2.4.3.03-SPG-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
VALOR INICIAL (CONTRATO):	$18.000.000					
	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS.					
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	N/A				
	Nº2	N/A				
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.					
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.					
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	**Nº1**	N/A				
	Nº2	N/A				
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.					

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, O FRACCION DE MES, DE ACUERDO CON EL NUMERO DE DIAS EJECUTADOS SEGÚN CORRESPONDA PREVIA PRESENTACION DE LA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
FECHA ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30/01/2026		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	**N/A**
		REINICIACIÒN	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30 DE MAYO DEL 2026		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME: (dd/mm/aa)	DEL 01 AL 30 DE ABRIL		
SUPERVISOR:	**NOMBRE:**	**YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ**	
	CARGO	Secretario de Hacienda y Tesorero general	

2. RESUMEN

2.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1: Apoyar a los funcionarios en el proceso de depuración contable, permanente y sostenible en las cuentas que componen el activo.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, Actividades realizadas:
Brinde apoyo técnico en la revisión y depuración de las cuentas del activo, identificando inconsistencias contables y verificando los saldos registrados frente a los soportes documentales. Asimismo, realizó conciliaciones de información contable y contribuyó a la actualización y organización de los registros conforme a la normatividad vigente.

Obligación No. 2: Apoyar en la depuración de las cuentas bancarias de la Entidad.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, realice conciliaciones bancarias periódicas, verificando los movimientos registrados en extractos frente a la información contable. Igualmente, identificó diferencias, apoyó la depuración de partidas conciliatorias y mantuvo organizado el archivo de soportes financieros correspondientes.

Obligación No. 3: Apoyar las reuniones que realice el comité técnico de sostenibilidad contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoye la preparación de la información requerida para las reuniones del comité técnico de sostenibilidad contable, participó en las sesiones programadas y realizó seguimiento a los compromisos adquiridos, así como a la organización documental de los soportes derivados de dichas reuniones.

Obligación No. 4: Apoyar a la administración municipal en la aplicación de acciones que corresponden al comité de sostenibilidad contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoye la implementación de las acciones definidas por el comité de sostenibilidad contable, realizando seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora y verificando la correcta aplicación de los lineamientos técnicos establecidos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos contables institucionales**.**

Obligación No. 5: Apoyar a los funcionarios de la administración en la conformación de la prueba sumaria que permita eliminar, incorporar, ajustar, o reclasificar saldos en las cuentas que componente cada uno de los siguientes grupos: - Grupo 11 - Efectivo, Grupo 12 - Inversiones, - Grupo 13 - Cuentas por cobrar, Grupo 19 - Otros activos.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, recopile, organice y analice la documentación soporte necesaria para la conformación de la prueba sumaria, identificando saldos susceptibles de ajuste, reclasificación o depuración. Así mismo, apoyó la clasificación de las cuentas por grupos contables y la elaboración de soportes técnicos para los respectivos ajustes.

Obligación No. 6: Realizar el proceso de sensibilización y retroalimentación de la normatividad a los funcionarios responsables de las actividades derivadas del proceso de saneamiento contable en el Municipio.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, participe en la socialización de lineamientos normativos relacionados con el saneamiento contable, brindando orientación técnica a los funcionarios responsables, promoviendo buenas prácticas contables y apoyando la retroalimentación sobre los procedimientos aplicables.

Obligación No. 7: Apoyar a la administración municipal en las acciones administrativas para adelantar el proceso de depuración contable.

Durante el periodo del 01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026, apoye la gestión administrativa del proceso de depuración contable, elaborando y organizando documentación, realizando seguimiento a las actividades programadas y facilitando la articulación entre las dependencias involucradas, en cumplimiento de las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

1. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL
El contratista hace constar que cumplió con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales y Parafiscales (sí es del caso), así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (Si hubiere lugar a ello). SI _X__ o NO ____. Se anexa copia de la Planilla Integrada Auto Liquidación de Aportes No**. 6015993091** del mes de abril de 2026 por valor de **$1.184.900.**

4. ANEXOS
El contratista allega documentación soporte de verificación de cumplimiento de las actividades del contrato, los cuales, hacen parte integral del presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de actividades bajo mi responsabilidad expresa, a los veinte seis (26) días del mes de mayo del año 2026.



MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
1.075.274.750 DE NEIVA-HUILA

ANEXO 1

INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026, hora 21:30:03

Entidad Reportante	**Algeciras**
Estado	ACTIVO
Nit	891180024:0
Representante Legal Actual	ALEXANDER MARTINEZ BALLESTEROS
Código CGN	212041020
Departamento	DEPARTAMENTO DE HUILA
Ciudad	ALGECIRAS
Año	2026

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP:

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN
4685965	FUT_TESORERIA_FONDO_SALUD	2026	Enero - Marzo	30 de abril de 2026	30/04/2026 10:30:23	Aceptado	OPORTUNO
4680939	FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL	2026	Enero - Marzo	30 de abril de 2026	29/04/2026 10:25:57	Aceptado	OPORTUNO
4676580	CONPES PRIMERA INFANCIA	2026	Enero - Marzo	30 de abril de 2026	27/04/2026 16:36:50	Aceptado	OPORTUNO
4689531	FUT_VICTIMAS_1	2026	Enero - Marzo	30 de abril de 2026	30/04/2026 18:14:04	Aceptado	OPORTUNO
4689312	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2026	Marzo - Marzo	30 de abril de 2026	30/04/2026 17:45:39	Aceptado	OPORTUNO
4689094	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026	Marzo - Marzo	30 de abril de 2026	30/04/2026 17:18:56	Aceptado	OPORTUNO
4681315	UAPA PAE	2026	Enero - Marzo	30 de abril de 2026	29/04/2026 11:38:45	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

ANEXO 2

MARIA ESTEFANIA SALAZAR
Contadora Pública

ACTA DE REUNIÓN

ACTA No. 002		
Fecha: 08 de abril de 2026	Hora: 11:00 AM	Lugar: Despacho – Alcaldía de Algeciras

RESPONSABLES

1. MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

PARTICIPANTES

1. **1. María Estefanía Salazar Mosquera – Contratista**
2. **Jessica Sons Fierro – Contadora**
3. **Jery Edwin Toledo Narváez-Secretario de Hacienda**
4. **Felipe Charry Quintana-Contratista**
5. **Ferney Segura Gonzalez-Secretario de Gobierno**

AGENDA DEL DIA

1. Revisión proceso de Saneamiento Contable

2. Compromisos

DESARROLLO

Para la ejecución del contrato de sostenibilidad contable, se llevó a cabo una reunión con los secretarios, la contadora y demás contratistas, con el fin de revisar el proceso de saneamiento contable correspondiente a la vigencia 2026.

1. Se informo sobre el proceso de depuración de saldos bancarios que se esta adelantando, correspondiente a cuentas con saldos menores.

2. El secretario de hacienda indico que se está realizando la actualización de datos ante las entidades bancarias, con el propósito de continuar el proceso de activación de cuentas, efectuar los traslados solicitados en la vigencia anterior y su proceder posteriormente a su cancelación.

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

3. Se evidenció la existencia de cuentas bancarias que cuentan con recursos disponibles en los cuales no se han realizado los traslados correspondientes por concepto de impuestos.

4. Se informó que existen cuentas bancarias asociadas a convenios de vigencias anteriores, que presentan saldos. Para ello, es necesario realizar lo cual es necesario realizar una circularización con el fin de verificar si dichos convenios ya se encuentran liquidados, y, posteriormente efectuar el análisis correspondiente para definir el traslado o devolución de los recursos.

5. El contratista Felipe Charry, manifestó la importancia de revisar los saldos de las cuentas correspondiente a recursos del crédito y regalías, con el fin de identificar su origen y determinar si se trata de recursos disponibles. En caso afirmativo, se deberán realizar los respectivos traslados y su incorporación al presupuesto de la presente vigencia.

COMPROMISOS POR EL CONTRATISTA

1. Revisar la trazabilidad de las cuentas de recursos del crédito, con el fin de verificar si los saldos existentes correspondes a cuentas por pagar pendientes de pago o a traslados por concepto de impuestos.
2. Revisar la trazabilidad de la cuenta del Sistema General de Regalías, con el fin de verificar si los saldos existentes correspondes a cuentas por pagar pendientes de transferir al SPGR o a traslados por concepto de impuestos.
3. Enviar la relación de convenios pendientes de liquidar por parte de la administración.

COMPROMISOS POR LA ADMINISTRACIÓN

1. Revisar la relación de convenios y circularizar a las entidades correspondientes.
2. Continuar con el proceso de traslados de saldos y cancelación de cuentas bancarias inactivas.

ANEXOS

1. Auxiliar contable de cuentas bancaria

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIA ESTEFANIA SALAZAR	Contratista	
JESSICA SONS FIERRO	Contadora	
JERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ	Secretario de Hacienda	
FERNEY SEGURA GONZALEZ	Secretario de Gobierno	
FELIPE CHARRY QUINTANA	Contratista	

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

ANEXO 3

MARIA ESTEFANIA SALAZAR
Contadora Pública

MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT 891.180.024-0
FICHA TECNICA DE SANEAMIENTO CONTABLE

No. 003

FECHA : **28 de Abril de 2026**

DEPENDENCIA : **SECRETARÍA DE HACIENDA**

OBJETO : Análisis de las cuentas bancarias

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION
1	ACTIVO
11	EFECTIVO
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS
111005	**CUENTA CORRIENTE**
111006	**CUENTA AHOROS**
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO
113210	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios No. 104 de 2026 dentro del proceso de apoyo, orientación y organización en el fortalecimiento a la secretaria de hacienda municipal desarrollando actividades de depuración y sostenibilidad contable de la información del municipio de Algeciras. Cumpliendo la Resolución No. 107 del 30 de marzo 2017 "Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016, numeral 3.2.15 "Depuración contable permanente y sostenible" de la Resolución 193 de 2016 y el Instructivo 002 de 2015 de contaduría general de la nación.

Se realiza la revisión de trazabilidad de la cuenta Cta Ahorros No. 390-33-00473-9 Recursos Desembolso Crédito Alumbrado P. desde la vigencia 2023 hasta la vigencia 2026. Con el fin de verificar a que corresponde el saldo a 31 de marzo por valor de $160.442.979 y proceder a realizar los trámites pertinentes.

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

MARIA ESTEFANIA SALAZAR
Contadora Pública

MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT. 891.180.024
ÁNALISIS CUENTAS BANCARIAS
Cta Ahorros No. 390-33-00473-9 Recursos Desembolso Credito Alumbrado P.

CONSOLIDADO INGRESOS					
DETALLE	VIGENCIA		TOTALES		
	2023	2024	2025	2026	
PRIMER DESEMBOLSO CREDITO RECURSOS DE ALUMBRADO PUBLICO	390.000.000,00	0	0	0	390.000.000,00
TRASLADO BANCARIO CREDITO BANCO AGRARIO ALUMBRADO PUBLICO	17.000.000,00	0	0	0	17.000.000,00
CONSIGNACION DEL SEGUNDO Y TERCER DESEMBOLSO CREDITO ALUMBRADO PUBLICO	910.000.000,00	0	0	0	910.000.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.127.186,00	3.254.008,00	2.828.744,00	462.006,00	9.671.944,00
TOTALES	**1.320.127.186,00**	**3.254.008,00**	**2.828.744,00**	**462.006,00**	1.326.671.944,00

CONSOLIDADO GASTOS					
	VIGENCIA				
DETALLE	2023	2024	2025	2026	TOTALES
LP-ALG No.010 de 2023-Cto de Obra No.009 de 2023 - FACTURA ELECTRONICA No. FES 1 - Modernización y expansión del alumbrado público del municipio de Algeciras. Acta No. 01.	807.594.202,00	0	0	0	807.594.202,00
REINTREGRO DE GIRADO DE LA CUENTA 47-39 DESEMBOLSO CREDITO ALUMBRADO PUBLICO	17.000.000,00	0	0	0	17.000.000,00
LP-ALG No.010 de 2023-Cto de Obra No.009 de 2023 - FACTURA ELECTRONICA No. FES 3 - Modernización y expansión del alumbrado público del municipio de Algeciras. Acta No. 03 FINAL- TOTAL 100	151.962.391,00	0	0	0	151.962.391,00

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

SASIP-ALG No.008 de 2023- Cto Suministros No.017 del 2023- ACTA UNICA DE PAGO- Factura Electrónica No.VOLT673- CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS CON DESTINO A REPOSICION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA.	120.248.909,00	0	0	0	120.248.909,00
GASTOS BANCARIOS	23.028,00	25.347,00	0	0	48.375,00
TRASLADO BANCARIO PARA ACTIVACION DE CUENTAS		9.863.807,00	0	0	9.863.807,00
TRASLADO DE RETENCIONES		59.511.281,00	0	0	59.511.281,00
TOTALES	**1.096.828.530,00**	**69.400.435,00**	-	-	**1.166.228.965,00**

SALDO	**223.298.656,00**	**157.152.229,00**	**159.980.973,00**	**160.442.979,00**	**160.442.979,00**

NOTA. SE PAGARON DE RECURSOS DE LA FUENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO $24.693.309
LOS TRASLADOS SUMAN UN TOTAL DE $244.887.807 Y SE TRASLADARON $69.375.088. PENDIENTE POR TRASLADAR EL VALOR DE $175.512.719

Se realizo la verificación de los libros auxiliares desde la vigencia 2023 hasta la vigencia 2026, y se consolidado cada uno de los ingresos y los gastos, realizados en la cuenta bancaria. Para lo cual se confirmo que el saldo procedente en esta cuenta obedece a impuestos pendientes por trasladar a las cuentas bancarias correspondientes.

MUNICIPIO DE ALGECIRAS							
NIT. 891.180.024							
ANALISIS CUENTAS BANCARIAS							
Cta Ahorros No. 390-33-00473-9 Recursos Desembolso Credito Alumbrado P.							
DETALLE	**EGR 20230001045 - 10/11/2023**	**EGR 20230001259 23/12/2023**	**EGR 20230001314 28/12/2023**	**EGR 20230000240 19/04/2024**	**TOTALES**	**TRASLADOS**	**PENDIENTE DE TRASLADAR**
VALOR	1.001.819.968,00	211.995.754,00	53.705.278,00	32.479.000,00	1.300.000.000,00		
RETENCIONES DIAN	20.836.171,00	4.357.213,38	1.110.798,82		26.304.183,20		
ESTAMPILLAS	93.580.840,00	15.955.422,90	1.064.925,02	6.203.489,00	116.804.676,92		
TASA PRODEPORTE	23.896.030,00	4.997.083,60	1.277.909,90	779.496,00	30.950.519,50		

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS	49.783.394,00	10.410.590,58	2.662.312,24		62.856.296,82		
ICA	5.974.007,00	1.249.270,90	319.477,63	227.353,00	7.770.108,53		
BOMBERIL	155.324,00	32.480,88	8.306,45	5.911,00	202.022,33		
TOTAL DESCUENTOS	**194.225.766,00**	**37.002.062,24**	**6.443.730,06**	**7.216.249,00**	**244.887.807,30**	**69.375.088,00**	**175.512.719,30**
TOTAL PAGADO	807.594.202,00	174.993.691,76	47.261.547,94	25.262.751,00	1.055.112.192,70		

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

NOMBRE	CARGO
YERI EDWIN TOLEDO NARVAEZ	Secretario de Hacienda
JESSICA SONS FIERRO	Contadora

Las recomendaciones y sugerencias por parte del contratista hacen parte del acompañamiento, orientación y organización en el fortalecimiento a la secretaría de hacienda municipal desarrollando actividades de depuración y sostenibilidad contable de la información del municipio de Algeciras, según contrato de Prestación de servicios profesionales No 104 del 2026. Por lo cual se hace necesario análisis y viabilidad por parte del comité de sostenibilidad de la administración municipal.



MARIA ESTEFANIA SALAZAR M
Contratista

Cra 5 #6 -28 CC Metropolitano
Torre c Ofi 308
Estefania.salazarm@outlook.com
320 8208865

ANEXO 4

MUNICIPIO DE ALGECIRAS

NIT. 891.180.024

ÁNALISIS CUENTAS BANCARIAS

Cta Ahorros No. 390-33-00473-9 Recursos Desembolso Credito Alumbrado P.

DETALLE	EGR 20230001045 - 10/11/2023	EGR 20230001259 23/12/2023	EGR 20230001314 28/12/2023	EGR 20230000240 19/04/2024	TOTALES	TRASLADOS	PENDIENTE DE TRASLADAR
VALOR	1,001,819,968.00	211,995,754.00	53,705,278.00	32,479,000.00	1,300,000,000.00		
RETENCIONES DIAN	20,836,171.00	4,357,213.38	1,110,798.82		26,304,183.20		
ESTAMPILLAS	93,580,840.00	15,955,422.90	1,064,925.02	6,203,489.00	116,804,676.92		
TASA PRODEPORTE	23,896,030.00	4,997,083.60	1,277,909.90	779,496.00	30,950,519.50		
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS	49,783,394.00	10,410,590.58	2,662,312.24		62,856,296.82		
ICA	5,974,007.00	1,249,270.90	319,477.63	227,353.00	7,770,108.53		
BOMBERIL	155,324.00	32,480.88	8,306.45	5,911.00	202,022.33		
TOTAL DESCUENTOS	**194,225,766.00**	**37,002,062.24**	**6,443,730.06**	**7,216,249.00**	**244,887,807.30**	**69,375,088.00**	**175,512,719.30**
TOTAL PAGADO	807,594,202.00	174,993,691.76	47,261,547.94	25,262,751.00	1,055,112,192.70		

	EGR 20230001259 23/12/2023	EGR 20230001314 28/12/2023
VALOR	339,315,632.00	119,043,339.00
RETENCIONES DIAN	7,109,137.62	2,472,423.18
ESTAMPILLAS	26,032,532.10	2,370,316.98
TASA PRODEPORTE	8,153,136.40	2,844,380.10
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS	16,985,700.42	5,925,791.76
ICA	2,038,284.10	711,095.37
BOMBERIL	52,995.12	18,488.55
TOTAL DESCUENTOS	**60,371,785.76**	**14,342,495.94**
TOTAL PAGADO	278,943,846.24	104,700,843.06
	453,937,538.00	151,962,391.00

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fb218a642b77ae9f8c24807bbece81d10460a8dec9af36d25d8f382eaa06b2ca6e19df13d16dfbaa28b66faf31d46fbb

Número de Factura: FE-44
Fecha de Emisión: 04/05/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SALAZAR MOSQUERA MARIA ESTEFANIA
Nombre Comercial: SALAZAR MOSQUERA MARIA ESTEFANIA
Nit del Emisor: 1075274750
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6920

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CL 20 C 35 05
Teléfono / Móvil: 3208208865
Correo: maria-stefi@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE ALGECIRAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180024
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Algeciras
Dirección: Carrera 5 Calle con calle 6 Esquina
Teléfono / Móvil: 8382012
Correo: tesoreria@algeciras-huila.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	03	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA ACOMPANAMIENTO ORIENTACION Y APOYO EN FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA GENERAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE DEPURACION Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA INFORMACION DE ALGECIRAS	NF	1,00	$ 3.781.512,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 718.487,39	19.00			$ 3.781.512,61

Notas Finales

PERIODO DEL MES DE ABRIL
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 16:25:04
Documento validado por la DIAN:
04/05/2026 16:25:06
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3781512.61
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3781512.61
IVA	718487.39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	718487.39
Total neto factura (=)	4500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 4500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	107773.11
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.781.512,61
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.781.512,61
IVA	718.487,39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	718.487,39
Total neto factura (=)	4.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 4.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	107.773,11
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088415354 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-02-05

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075274750
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 20C SUR NO 35-05	TELÉFONO:	8600536
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015993091**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		279270069

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 640.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 640.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 500.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 500.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 24.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 24.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 20.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 20.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.184.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.184.900**

Planilla Pagada

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

NEIVA, HUILA, **11/09/2025**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075274750**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**076100738640**
Fecha de apertura	**07/03/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA